Guayaquil, 12 de marzo del 2017

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ESS-INTEGRADOS S.A.
Ciudad.-

Estimados Socios:

Como comisario principal de la compañía ESS-INTEGRADOS S.A. presento a la Junta General de accionistas, mi informe correspondiente del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.El mismo que resume así:

- Los Estados Financieros presentan resultados razonables, a la situación económica experimentada en este período por el País, y que se expresan significativamente *en ESS*-INTEGRADOS S.A. al 31 de diciembre del 2016.
- Las obligaciones Tributarias, como *Declaración* del Impuesto IVA, y Retenciones de IVA han sido declarados según reglamentos.
- Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Atentamente,

Econ. Maritza Ramírez Morán
C.I. # 0906723903
COMISARIO